

RESOLUCION -D- N° 475/2010

**Salta, 24 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.162/10**

VISTO:

La Resolución -D- N° 147/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las alumnas María Cecilia RENFIGES L.U. N° 606.690 y Pamela Belén MORA L.U. N° 605.125 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Elaboración y Evaluación de la aceptabilidad de preparaciones a base de Papaya (Cárica papaya L.) ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Cecilia RENFIGES L.U. N° 606.690 y Pamela Belén MORA L.U. N° 605.125 alumnas de la Carrera de Nutrición, **el día miércoles 24 de noviembre de 2010 a horas 15:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA